

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Deportivo - Recreativo
"Celebración Día Nacional del Niño"**

DECRETO : N° 3.680

Coihueco, 06 de agosto de 2010

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Por motivo de la celebración del Día nacional del Niño, el municipio a organizado actividades para tal efecto
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de la comunidad.
- 3.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 5.400 del 21 de Diciembre 2009, que aprueba presupuesto para el año 2010.-

DECRETO :

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa deportivo-recreativo, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitaria denominado "**CELEBRACION DIA NACIONAL DEL NIÑO** ", que forma parte de este decreto alcaldicio, asignase hasta la cantidad de \$ 110.000 (ciento diez mil pesos), de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitaria , a través de la Oficina de Deportes y Recreación
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Deportivos Cuenta, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Gastos Premios y Otros" y Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas ", del presupuesto Municipal Vigente.

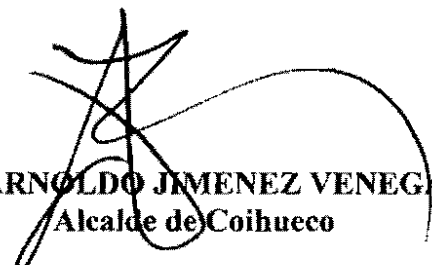
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Secretaria Alcaldía
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA DEPORTIVO RECREATIVO

"CELEBRACION DIA NACIONAL DEL NIÑO"

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

1.-El programa consiste en la celebración del Día nacional del Niño en la comuna, que fue instituido por las naciones unidas, en año 1952, en todos los países del mundo, y cada país determino un día de celebración, por esta razón se ha programado la exhibición de películas infantiles y concursos, para los menores, en recinto del Centro Cultural Alfonso Lagos Villar, para ello se han hecho las invitaciones a través de los distintos medios de comunicación local

OBJETIVO GENERAL:

1.- Hacer un reconocimientos publico a los niños y niñas de la comuna, mediante las actividades artísticas , deportivas y recreativas

2.-Que esta fecha de fraternidad sea para conocer los derechos de los niños y sean respetados bajo cualquier situación

3.-Entre algunos derechos que tienen los niños podemos destacar; • os niños tienen derecho al juego.

- Los niños tienen derecho a la libertad de asociación y a compartir sus puntos de vista con otros.
- Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones.
- Todos los niños tienen derecho a una familia. .
- Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil..
- Los niños tienen derecho a la libertad de expresión.
- Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
- Los niños tienen derecho a la intimidad sexual.
- Los niños tienen derecho a ser protegidos contra la pornografía.
- Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
- Todos los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
- Todos los niños tienen derecho a vivir en armonía.
- Todos los niños tienen derecho a la diversión.

ACTIVIDADES:

1.-Invitación a los niños y niñas a participar de las actividades , arriendo de películas , adquisición de colaciones y golosinas , promoción a través de los distintos medios de comunicación local

BENEFICIADOS :

Niños de la comuna de Coihueco .

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 110.000 (ciento diez mil pesos)

DESGLOCE :

- ♦ Atención participantes
- ♦ Globos y otros regalos

COSTO TOTAL

\$ 110.000

♦ **FECHA DE REALIZACION :** 08 de agosto de 2010, Centro Cultural

♦ **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario

